



**República de Colombia**  
**Rama Judicial del Poder Público**  
**Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba**

TRASLADO

Radicado: 23001110200220200035700

Disciplinado: ETELVINA CANDELARIA HOYOS PATERNINA

Montería, 26 de enero de 2021

Queda el expediente en Secretaría a disposición del quejoso Sr. LUIS HERNAN RUIZ ALVAREZ, a partir de la fecha y por el término de tres (3) días, para los efectos de ley, es decir, si a bien lo tiene, interponer y sustentar recurso de apelación en contra de la decisión de terminación del trámite disciplinario de la referencia, seguido a la Abogada ETELVINA CANDELARA HOYOS PATERNINA, tomada en audiencia del 20 de enero de 2021. Para ello, deberá solicitar lo pertinente al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba [ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co), es decir, copia digital del Acta de Audiencia, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día veintiocho (28) de enero del año de dos mil veintiuno (2021), a las seis (6) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA  
Secretaria